

PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA

Índice del documento

0.- PROLOGO.....	III
1.- INTRODUCCIÓN	IV-VI
2.- SITUACIÓN DE PARTIDA	VII-XIV
2.1.- ANÁLISIS EXTERNO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA	
3.- LA CULTURA COMO ESTRATEGIA	XV-XVIII
4.- PROCESO DE BÚSQUEDA: DESTILADO DE IDENTIDAD	XIX-XXII
5.- TRES SECTORES ESTRATÉGICOS	XXIII-XXV
6.- PROPUESTA: EL PARQUE CULTURAL	XXV-LXIX
6.1.- CONCEPTO	
6.2.- LA IMAGEN: INSTITUCIÓN, MARCA Y PERSONAJE	
6.3.- PROPUESTA DE ACTUACIÓN:	
A.- UNA ESTRUCTURA TRIPARTIDA	
A.1.- CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS	
A.2.- CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS	
A.3.- RED DE CONSEJOS REGULADORES DE DENOMINACIONES DE ORIGEN CAMPO DE CALATRAVA	
B.- CREACIÓN DE REDES	
B.1.- RED DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN del Parque Cultural de Calatrava	
B.1.1.- Centro de Interpretación de los volcanes	
B.1.2.- Centro de Interpretación del Bronce de la Mancha	
B.1.3.- Centro de Interpretación de la calatrava musulmana	
B.1.4.- Centro de Interpretación de la Orden Militar de Calatrava	
B.1.5.- Centro de Interpretación del Carnaval	
B.2.- RED DE PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA del Parque Cultural de Calatrava	
B.2.1.- Centro de recepción de visitantes	
B.2.2.- Puntos de información turística.	
B.3.- RED DE PUNTOS DE VENTA DE PRODUCTOS LOCALES	
B.4.- RED DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE ALOJAMIENTO	
B.5.- OTRAS INFRAESTRUCTURAS	

- B.5.1.- CREACIÓN DEL CENTRO DE COMUNICACIONES Y MUESTRAS DEL CAMPO DE CALATRAVA
- B.5.2.- CENTRO DE ARTESANÍA DEL CAMPO DE CALATRAVA
- B.5.3.- PUESTA EN VALOR DE LA VEGA DEL JABALÓN

C.- TEATRO

- C.1.- TEATRO PARA ESTUDIANTES
- C.2.- FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CONTEMPORÁNEO DEL CAMPO DE CALATRAVA
- C.3.- TALLERES TEATRO PARA EL DESARROLLO
- C.4.- APOYO A LA RECUPERACIÓN DEL PATIO DE COMEDIAS DE TORRALBA DE CALATRAVA
- C.5.- OTRAS ACCIONES

D.- PROYECTOS CONJUNTOS

- D.1.- Señalización Turística
- D.2.- Plan Director de Calidad Estética Urbana
- D.3.- Elaboración de las Cartas Arqueológicas del Campo de Calatrava
- D.4.- Creación del Archivo y Biblioteca del Campo de Calatrava
- D.5.- Elaboración de guías didácticas y divulgativas
- D.6.- Diseño y creación de Talleres Didácticos sobre el Campo de Calatrava
- D.7.- Campaña de Comunicación Interna
- D.8.- Creación e implantación de la Semana Calatrava
- D.9.- Acto Institucional Campo de Calatrava
- D.10.- Declaración de la Semana Santa Calatrava como Fiesta de Interés Turístico Regional
- D.11.- Estudio solicitud e implantación de denominaciones de Origen Campo de Calatrava
- D.12.- Diseño, creación e Implantación de una marca de Calidad Territorial Campo de Calatrava

0.- PRÓLOGO

El desarrollo cultural debe ser considerado como un verdadero motor del desarrollo económico y social, y no como un lujo del que se puede prescindir.

BERNARD KAYSER

La Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava, en el marco de la planificación estratégica comarcal iniciada en octubre de 2000, definió la CULTURA, como el elemento aglutinante de su estrategia de desarrollo. A partir de entonces se ha venido articulando, el proyecto de creación del Parque Cultural de Calatrava, así como la marca “Calatrava Parque Cultural”



El presente documento pretende justificar la elección de este eje aglutinante así como establecer las acciones (generación de infraestructuras, actividades etc) que con el tiempo constituirán el Parque Cultural, definiendo la táctica a seguir para alcanzar los objetivos propuestos y como documento base para la concertación con las distintas administraciones con competencias sectoriales o territoriales en el ámbito y sectores de actuación propuestos desde la Asociación. La Mancomunidad de municipios del Campo de Calatrava, los Ayuntamientos integrantes de la Asociación, la Diputación Provincial de Ciudad Real, La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, a través fundamentalmente de sus Consejerías de Agricultura , Medio Ambiente, Cultura y Turismo, Industria y el Ministerio de Cultura deben ser conocedores y partícipes de la propuesta que, desde el territorio se plantea para alcanzar en los próximos años el deseado anhelo de un desarrollo más humanizado, endógeno y sostenible.



1.- INTRODUCCIÓN

Hablar de Desarrollo Rural o de Desarrollo en el Mundo Rural implica, necesariamente, tener en cuenta tres elementos de suma importancia:

- * El Territorio {con sus características definitorias}
- * Los Actores
- * La Estrategia

El **territorio** es no solamente el ámbito geográfico-físico, teniendo en cuenta no solo su dimensión y peculiaridades, sino todos aquellos elementos que lo definen y que lo hacen diferente del resto. Atendiendo a esto, cada territorio tiene unas particularidades en función de las cuales sus necesidades ? y por ende las actuaciones encaminadas a cubrirlas? son distintas de las de cualquier otro.

El territorio es además escenario de unos **actores**, entendidos desde un doble punto de vista; por una parte los actores sociales están compuestos por el conjunto de la sociedad, sujeta además a las limitaciones específicas del marco territorial en el que se mueve y cuyas actuaciones se encuentran al mismo tiempo condicionadas por un inconsciente colectivo fruto de la concatenación de diversos factores heredados y fijados a lo largo del tiempo. Por otra parte los actores sociales pueden ser entendidos como los organismos representantes de los diversos sectores de la sociedad, siempre y cuando dichos organismos constituyan un verdadero cauce de participación del conjunto global de la población de un territorio determinado.

Finalmente la **estrategia** es el camino que se va a seguir para corregir posibles deficiencias, promover el desarrollo o cubrir las necesidades que se detecten en un ámbito territorial concreto. Además la estrategia ha de venir definida en función de los parámetros derivados de los dos

elementos anteriormente descritos, de modo que cada territorio, cada población, adopte la estrategia que crea más conveniente en cada momento en función de sus necesidades y aspiraciones, lo que nos lleva a la afirmación de que no en todos los territorios se puede aplicar la misma estrategia, sin perjuicio de que una misma estrategia sea válida para diversos territorios. Desde este planteamiento estaríamos planteando el enfoque “ascendente” del desarrollo, a través del cual los agentes locales definen una estrategia de desarrollo para su propio territorio.

Estos tres elementos constituyen por una parte el marco referencial de las acciones encaminadas a promover el desarrollo; pero al mismo tiempo forman parte del desarrollo mismo, en tanto que son no sólo elementos en función de los que se interviene, sino que además son objeto de dicha intervención.

El presente documento es la plasmación teórica del proceso iniciado por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava en el año 1998 y continuado a partir de 2000 con la creación del **Grupo de Acción Local Campo de Calatrava**, instrumento del que se sirve el territorio para promover en el ámbito comarcal un desarrollo endógeno y sostenible.

Los objetivos del mismo son los que se siguen a continuación:

- * Argumentar la elección de la **cultura** como eje aglutinante de la estrategia de desarrollo.
- * Establecer las acciones que con el tiempo constituirán en el **Parque Cultural de Calatrava**; formula que se considera mas idónea, dadas las características del territorio, para articular el modelo de desarrollo propuesto.

- * Servir de base al debate y concertación entre los ayuntamientos de la comarca al objeto de definir plantear y asumir una estrategia coherente y homogénea de desarrollo para el territorio

- * Servir de base para concertar con las distintas administraciones con competencias sectoriales y territoriales en el área y sectores propuestos, la estrategia de desarrollo aludida.

Esta propuesta es el fruto del proceso de planificación que ha tenido lugar desde la creación del Grupo de Acción Local, cuya metodología se ha basado fundamentalmente en la participación. En sus distintos apartados, el documento analizará la situación de partida del Campo de Calatrava, (año 2000) expondrá el proceso de planificación y sus resultados, así como la propuesta de desarrollo surgida de dicho proceso. Finalmente se recogen las acciones a ejecutar en el marco de la estrategia propuesta.

2.-SITUACIÓN DE PARTIDA

Hemos de comenzar haciendo un análisis objetivo del Campo de Calatrava, atendiendo a factores físicos, demográficos y económicos.

Administrativamente la actual Comarca del Campo de Calatrava coincide con el territorio de los doce municipios integrantes de la Mancomunidad del mismo nombre que son: Aldea del Rey, Almagro, Ballesteros de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Carrión de Calatrava, Granátula de Calatrava, Miguelturna, Pozuelo de Calatrava, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Villar del Pozo. Con la inclusión del término municipal de Cañada de Calatrava es fruto de la zonificación del desarrollo rural aprobada por el Pleno de las Cortes Regionales de 26 de mayo de 200.

Así pues, el territorio se encuentra articulado administrativamente en torno a una Mancomunidad, la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, como agrupación voluntaria de municipios, que asumen y promueven el desarrollo de base territorial, creando los instrumentos adecuados para ello.



Geográficamente

la Comarca del Campo de Calatrava coincide con una mucho más amplia zona geológica, caracterizada por la presencia de edificios volcánicos de diversa índole; en ese sentido, la circunscripción



administrativa de la actual Comarca del Campo de Calatrava estaría situada en el centro de esa zona o región natural. Dicha zona constituye el núcleo central de la actual provincia de Ciudad Real.

Toponímicamente, el Campo de Calatrava era históricamente un conjunto de territorios que constituían el señorío territorial y jurisdiccional de la Orden Militar del mismo nombre. Dichos territorios comprendían la práctica totalidad de la actual provincia de Ciudad Real, parte del norte de la actual provincia de Jaén y por zona en otras provincias y Comunidades Autónomas, como por ejemplo la zona del Maestrazgo. En ese sentido La comarca del Campo de Calatrava es heredera directa de la historia de esta institución y por tanto, depositaria de un riquísimo patrimonio cultural vinculado a la misma; desde el sistema de poblamiento hasta el patrimonio histórico.

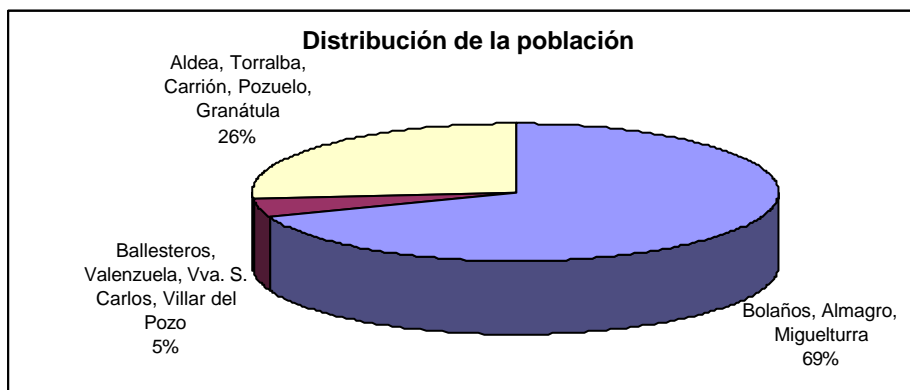
En términos demográficos, el territorio de actuación tiene una población aproximada de 43.000 habitantes y una densidad de población de 33,8 habitantes por kilómetro cuadrado. A pesar de ello existen marcadas diferencias entre los diversos municipios, entre los que podemos distinguir tres grupos:

HABITANTES	Nº MUNICIPIOS	POBLACIÓN	
		ABSOLUTA	PORCENTAJE
>10.000 Hab.	2	21.503	49,42%
5.000-10.000 Hab.	1	8.607	19,78%
1.000-5.000 Hab.	5	11.419	26,24%
<1.000 Hab.	4	1.975	4,53%

* Tres grandes municipios que son Almagro, Bolaños de Calatrava y Miguelturra; dichos municipios superan los 8.000 habitantes y los dos últimos superan los diez mil.

* Un grupo de municipios intermedios con una población entre mil y cinco mil habitantes.

* Un último grupo, de municipios que no llegan a los mil habitantes.



El análisis de estos datos muestra el enorme desequilibrio existente entre los municipios del Campo de Calatrava, por lo que a la población respecta; si tres de ellos pueden ser considerados municipios semiurbanos que no han dejado de crecer, los más pequeños acusan una tendencia a la pérdida de efectivos demográficos, al envejecimiento y a la masculinización.

En términos económicos, también ha sido muy distinta a la evolución de los municipios del Campo de Calatrava; en ese sentido cabe destacar fundamentalmente dos grupos:

- * El integrado por los municipios de Almagro, Bolaños de Calatrava y Miguelturra, los cuales han experimentado un considerable desarrollo económico vinculado al avance de diversos sectores. En el caso de Almagro, un incipiente desarrollo turístico que ha tenido lugar en los últimos quince años. En el caso de Bolaños un importante crecimiento de la industria del mueble -especialmente el mueble de baño- y de la transformación agroalimentaria. Finalmente Miguelturra ha experimentado un considerable desarrollo urbanístico, especialmente vinculado a su cercanía a la capital provincial. El 72 % de la empresas de la comarca se ubican en alguna de estas tres poblaciones

- * En el resto de municipios el crecimiento ha sido mucho menor y en algunos casos, especialmente en aquellos más pequeños, se ha sufrido un verdadero anquilosamiento económico. En estos últimos además, continúa existiendo un claro predominio del sector agrario, con una muy escasa diversificación de la economía local.

Por otra parte, el sector agrario, debe ser analizado de forma más pormenorizada. Tradicionalmente el Campo de Calatrava ha sido un territorio vinculado a la ganadería, especialmente en épocas históricas pasadas. Actualmente la ganadería es una actividad residual, frente a la agricultura, caracterizada por el cultivo de la trilogía mediterránea. Destaca el cultivo de cereal, especialmente de cebada, seguido del cultivo de la vid y olivo. Estos dos últimos, han sido tradicionalmente cultivos complementarios y se han alternando entre sí. En los últimos años se ha producido un retroceso de sector vitícola, mientras que el sector olivarero ha experimentado un cierto crecimiento. Una especial mención merece el sector hortofrutícola, que ha sido el que más ha crecido en los últimos años, especialmente en la localidad de Bolaños de Calatrava. Destacan por su importancia el cultivo de la cebolla, la berenjena y el melón.

2.1-Análisis externo de la situación de partida

Partiendo de esta descripción objetiva de la situación del Campo Calatrava desde un análisis externo y objetivo, comenzaremos describiendo las **potencialidades** que posee el Campo de Calatrava; dichas potencialidades se pueden agrupar de la siguiente manera:

A) **Singularidad:** Esta es una de las más importantes potencialidades que tiene la comarca del Campo de Calatrava; se trata de una serie de elementos que le confieren una personalidad específica que la diferencian marcadamente de cualquier otro territorio. Habría que hablar, en ese sentido, de la uniformidad geográfica y geológica, de la importante y potente herencia histórica y cultural y de la existencia de una serie de producciones agrarias y alimentarias muy vinculadas también con la cultura.

B) **Sectores Económicos Clave:** Esta es otra de las más importantes potencialidades del Campo de Calatrava; se trata de una serie de sectores y subsectores económicos que han vivido un importante crecimiento y desarrollo en los últimos años. En ese sentido, habría que destacar el sector Turístico, vinculado a un mercado que demandada lo que se ha venido en denominar "Turismo Cultural"; y que en los próximos años podría convertirse debido a su capacidad de creación de empleos tanto directos como indirectos en el "motor de arrastre" de la economía calatrava, fundamentalmente en los municipios rurales con menor capacidad de diversificación económica. Por otra parte habría que mencionar las industrias de transformación alimentaria, vinculadas a los denominados "*Productos Nicho*", entre los que cabría apuntar la producción hortofrutícola del Campo de Calatrava, así como los productos de la tríada mediterránea y a la industrias del mueble y carpintería metálica generadoras de gran cantidad de empleos en la comarca.

C) **Patrimonio Cultural:** Se trata sin duda del más importante potencial que posee el Campo de Calatrava. El patrimonio cultural tiene, aparte de su importancia intrínseca la cual viene determinada por la enorme diversidad de los recursos, un indudable valor aglutinante, pues en virtud de la cultura, se pueden conectar sectores tan diferentes como puede ser el turístico y el agroalimentario.

D) **Posición geográfica estratégica:** La zona objeto de intervención se encuentra en el centro de la provincia de Ciudad Real, en una situación privilegiada. Así se encuentra a escasos minutos de la estación del AVE, quedará articulada de este a oeste y de norte a sur en los próximos años con las autovías de LEVANTE (Miguelturra, Carrión Torralba) y Ciudad Real –Valdepeñas (Miguelturra, Pozuelo, Almagro), el futuro Aeropuerto de Ciudad Real será construido en terrenos de los municipios de Ballesteros y Villar del Pozo... en definitiva, el conjunto de las grandes infraestructuras diseñadas para la provincia en los próximos años afectarán directamente a la práctica totalidad de los municipios del Campo de Calatrava.

Junto a estas importantes potencialidades con las que cuenta el Campo de Calatrava, la comarca cuenta as su vez con importantes **estrangulamientos**, los cuales resumimos a continuación:

A) **La Heterogeneidad:** Es sin duda uno de los principales obstáculos a vencer a la hora de llevar a cabo cualquier tipo de intento de desarrollo en la comarca del Campo de Calatrava; la heterogeneidad de este territorio se pone de manifiesto fundamentalmente en los desequilibrios socio-demográficos, económicos, urbanísticos y estructurales, los cuales han sido fruto de la desigual evolución que han vivido los distintos municipios integrantes de la comarca. Dichas desigualdades se han producido también por el alejamiento que tradicionalmente ha existido entre dichos municipios; si bien es verdad que en los últimos años la cooperación entre las distintas instituciones municipales

de cada uno de ellos ha sido la tónica dominante, no es menos cierto que las poblaciones han vivido las unas de espaldas a las otras.

B) La Falta de Conciencia Comarcal: A pesar que desde fuera se observa que el Campo de Calatrava tiene una fuerte identidad, fruto de su singularidad, dicha percepción no es la que tienen los habitantes de la comarca. En ese sentido, más que la falta de una identidad, lo que falta es la conciencia de que esa identidad existe, el sentimiento de pertenencia al territorio y la identificación entre los ciudadanos y su propia cultura e idiosincrasia, punto de partida para la puesta en marcha de estrategias de base territorial y uno de iniciativas exclusivamente locales.

La Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava continuó con el proceso de planificación participada iniciado desde la Mancomunidad a través de unas jornadas celebradas en Almagro durante los días 8 y 9 de junio de 2001. Los participantes, (80 personas pertenecientes a los más diversos sectores público - privados del territorio). En estas jornadas se estableció como eje aglutinante del proceso iniciado la “ **Valorización de los recursos naturales y culturales del territorio**” estableciéndose como ejes transversales:

- * La igualdad de oportunidades
- * La facilidad de acceso a colectivos con dificultades (jóvenes y discapacitados)
- * La formación
- * La utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- * Los procesos de participación y asociación de la población local.

Estableciendo como OBJETIVOS GENERALES del programa los siguientes:

1.- Fomentar el desarrollo endógeno sostenible, propiciando la participación, el desarrollo de la identidad comarcal y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Campo de Calatrava

2.- Generar empleos, potenciando la creación de nuevas actividades que diversifiquen la actividad económica , y consolidando las existentes, posibilitando el mantenimiento de la población, y la prestación de servicios a la población más necesitada.

3.- Garantizar la incorporación de la mujer , los jóvenes y los discapacitados al mercado de trabajo, a la toma de decisiones y a todos los ámbitos de la vida socioeconómica de la comarca.

4.- Impulsar la conservación, recuperación y valorización del patrimonio cultural y natural de la comarca.

5.- Potenciar el sentimiento de pertenencia a la comarca entre la población local, como instrumento de cohesión territorial y base del desarrollo sostenible.

6.- Consolidar los instrumentos de participación y de toma de decisiones desde la cooperación entre los distintos actores, promoviendo la incorporación activa al trabajo en red, en los distintos ámbitos (Regional y Nacional) de desarrollo rural.

Así pues el territorio asume la **CULTURA** como el elemento aglutinador de las distintas sensibilidades existentes en el Campo de Calatrava, poniendo las bases de una estrategia de **BASE COMARCAL**, en la que el binomio cultura – territorio otorgara a la comarca una nueva dimensión del desarrollo.

3.-LA CULTURA COMO ESTRATEGIA

3.1.-Cultura y desarrollo rural

Existe un amplio consenso en torno a que la cultura y lo cultural constituyen un nuevo y fundamental recurso o “materia prima” de una nueva economía y de un nuevo planteamiento del desarrollo. Así lo reconoce la propia Comisión Europea, y numerosos teóricos del desarrollo. Pero resulta evidente, que el concepto cultura, como aquí lo entendemos trasciende y supera, el tradicional de cultura = patrimonio. Cultura es sí, el patrimonio histórico – artístico, arquitectónico, arqueológico o etnográfico, pero cultura es también turismo, la agricultura, la educación, las relaciones y hábitos sociales... la cultura local, en definitiva la componen estas y otras manifestaciones que confieren a una colectividad un “unicum” singular que las diferencia de las otras colectividades, y las posiciona estratégicamente en relación con las mismas. Este “nuevo” concepto se basa en dos premisas fundamentales:

* **La Ampliación del Concepto "Cultura"**

* **El “Pragmatismo Cultural”**

* **Ampliación del concepto cultura:** Tradicionalmente la cultura ha sido entendida como la producción intelectual de una sociedad, concepto, por otra parte, íntimamente ligado a una "**cultura al servicio de la elite**". Hoy día, la situación social y los cambios de la modernidad han determinado una redefinición del concepto cultura, especialmente si tenemos en cuenta el papel desempeñado por la ciencia antropológica. La evolución del concepto cultura parte de la asimilación o equivalencia entre cultura y civilización; desde este punto se produce una ampliación conceptual, de modo que la cultura se concibe no sólo como una mera producción intelectual de la sociedad, sino que aquella está integrada por el conjunto de producciones de una sociedad determinada, ya sean materiales o inmateriales y en cualquier caso, fruto de la respuesta que una colectividad da a

determinados problemas que surgen de la dicotomía entre hombre y entorno y de la necesidad de enfrentarse a la naturaleza para subsistir. En ese sentido, la naturaleza y el entorno forman parte de la cultura, en tanto que condicionan al ser humano y le obligan a dar una respuesta cultural determinada y diferente en cada caso. De este modo la cultura está integrada por el paisaje condicionante y el conjunto de las producciones -técnicas, organizativas y creativas- que el hombre lleva a cabo a partir de aquellas y que además tienen un carácter retroalimentador, fruto de su propia evolución en el tiempo y del contacto con otras culturas de las cuales absorben determinados aspectos.

* **Pragmatismo Cultural:** Parte del concepto anterior y es una actitud que concibe la cultura como un conjunto que es asimismo generador de riqueza, de empleo y en definitiva de desarrollo. Además concibe la cultura como una herramienta de la estrategia para alcanzar ese desarrollo que a su vez se resume en la mejora de la calidad de vida de una colectividad mediante la intervención en el ámbito cultural en general, y en recursos culturales en particular. En ese sentido se recoge la afirmación de *B. Kayser* de que no es necesario vender todo.

Pero, ¿En virtud de que puede convertirse la cultura en una herramienta de desarrollo? -Para responder a esta pregunta hay que tener en cuenta que la cultura es algo vivo y como tal cumple una serie de funciones sociales derivadas tanto de sus vinculaciones con el individuo como con la colectividad.

3.2.- Funciones sociales de la cultura

Las funciones sociales de la cultura han sido enunciadas teóricamente por *Thierry Verhelst*, y podemos resumirlas de la siguiente manera:

* **La cultura proporciona una estimación de sí mismo**, elemento indispensable a la hora de promover cualquier tipo de desarrollo, en tanto que ello provoca la acción del sujeto y la creatividad.

* **La cultura es identidad** y este concepto está íntimamente ligado con el anterior, atendiendo a que la valoración de un algo sólo puede realizarse desde el conocimiento de ese algo. En el caso de la cultura no sólo se debe conocer, sino que se debe participar de ella, o mejor dicho, ser consciente de la pertenencia a una cultura determinada y que la persona se identifique frente a otras mediante su cultura.

* En relación con la identidad cultural se encuentra el **posicionamiento del sujeto en la percepción que este tiene de sí mismo en función del otro**. Esto resulta especialmente importante en un mundo globalizado que tiende a la uniformización, a la eliminación de las diferencias y al pensamiento único.

* La cultura es **un recurso del que prácticamente ningún territorio carece**; por tanto es una "**materia prima**" abundante y dispuesta para ser trabajada.

* A esto hemos de añadir que la cultura **puede generar de forma efectiva una serie de actividades que contribuyan al progreso económico** en el marco de un desarrollo sostenible dentro de un mundo globalizado; por otra parte, las acciones deben llevarse a cabo tanto de cara al interior de un territorio, como de cara al exterior.

Asumiendo todo lo expuesto hasta aquí, hemos de concluir en que la cultura Calatrava contiene tanto los medios, como las finalidades del desarrollo que se pretende promover, aunque hay que tener en cuenta que se trata de una cultura compartida, es decir, de la que son partícipes en cierta medida otros territorios, dado que el Campo de Calatrava es, desde el punto de vista

administrativo y político, una entidad artificial desgajada de una estructura superior con la que guarda importantes relaciones. En ese sentido, en nuestras acciones debemos tomar las precauciones necesarias para no forzar la identidad cultural eliminando las conexiones existentes con otros territorios y las colectividades que los pueblan. Pero es también una cultura compartida porque nuestra identidad se ha ido conformando a lo largo de la historia con las aportaciones de diferentes “culturas”. La berenjena o el encaje tan característicos del Campo de Calatrava no serían conocidos sin la definitiva aportación árabe o germana en cada caso.

Concluiremos indicando que en este planteamiento están recogidas las directrices emanadas de la "**Declaración de Cork**", fusionando las políticas de patrimonio y el planteamiento ascendente de desarrollo local ? *Bottom Up*? , desde un enfoque territorial, partiendo de la premisa de que cultura + territorio + sociedad = desarrollo, lo que podemos resumir diciendo que la sociedad [habitantes de un territorio], elige la cultura como estrategia de desarrollo, actuando sobre dicho territorio según los principios de la sostenibilidad.

4.-PROCESO DE BÚSQUEDA: DESTILADO DE IDENTIDAD

Llegados a este punto, y sin perder la referencia que nos ha ido guiando a través de este proceso, que no es otro que articular una estrategia de desarrollo comarcal (una que no la única), teniendo como eje aglutinante la cultura, debemos proceder a la identificación de aquellos elementos “culturales” que articulan el territorio y le confieren su identidad.

El proceso de identificación de los elementos integrantes de la identidad Calatrava fue promovido por la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava, mediante la celebración de unas jornadas de análisis y diagnóstico participativo (*Almagro, 11-12 diciembre 2000*) en la que trabajaron tanto técnicos, responsables públicos, como líderes locales representantes de diversas asociaciones y ciudadanos en general. El objetivo de la sesión de trabajo era implicar a los asistentes en un proceso activo y planificado de valorización del patrimonio, ofreciendo al Grupo de desarrollo instrumentos para priorizar e intervenir posteriormente en materia de cultura e identidad comarcal aplicadas al desarrollo rural.

La metodología seguida pretendía ser un marco para trabajar de modo participativo los recursos patrimoniales fundamentales de una comarca. No es en ningún caso, un inventario de recursos, sino un marco metodológico para reflexionar y actuar sobre ellos. Lo que aporta el método es un orden y una estructura sobre la que conducir el trabajo de destilado y selección que llevan a cabo los grupos de

trabajo. El resultado es una selección cualitativa de recursos atendiendo al sentir de los propios participantes en estos grupos.

El trabajo seguido se ordena en las siguientes fases:

En la **primera**, se recogen a modo de lista libre, los recursos que los miembros del grupo aportan, ordenándolos atendiendo a siete ámbitos patrimoniales. Estos ámbitos patrimoniales son (1) Cultura ancestral y patrimonio arqueológico, (2) Cultura agraria y agroalimentaria, (3) Ecocultura y recursos ambientales, (4) Cultura popular y etnografía, (5) Cultura histórico-artística, (6) Cultura culta y creatividad, y por último (7) Cultura espiritual o religiosa. Estos ámbitos patrimoniales integran los ejes o radios de la rueda de diagnóstico sobre la que se irá perfilando a lo largo de las sucesivas etapas las claves de la identidad cultural.

En la **segunda** fase se plantea que sobre los recursos señalados en la fase anterior se seleccione uno por cada ámbito, aquel que consideren más significativo, y que los sometan a una valoración crítica atendiendo a tres criterios.

Carácter compartido. Analiza y valora cuantitativamente en qué medida este recurso lo comparten todos los municipios de la comarca. La valoración propuesta es entre 1 (escasa) o 3 (alta) en función de si ese recurso se encontraba en pocos municipios (1) o en todos (3) los de la comarca.

Carácter diferencial. Este carácter sirve para analizar y valorar si determinado recurso se encuentra especialmente presente en la comarca respecto a otras zonas. Es decir, en qué medida nos diferencia de otros territorios. También se valora de 1 a 3.

Capacidad de atracción Este indicador pretende estimar la capacidad relativa de cada recurso de resultar atractivo e interesante a los visitantes, considerando las posibilidades de atraer y/o mantener visitantes.

Con los valores obtenidos en cada uno de los criterios se elabora el Índice de Identidad e Imagen que es la media de los tres expuesta sobre una base de 0 a 10.

En el siguiente cuadro se ofrecen los resultados de la valoración cualitativa que llevaron a cabo los cuatro grupos de trabajo. A partir de estos valores se elaboro como media en base 10 el Valor del Índice de Identidad e Imagen Territorial que aparece consignado en la última columna.

En negrilla se destacan los recursos más valorados y que se incorporan como base de la rueda de identidad e imagen.

AMBITO Y recursos.	Carácter Compartido	Carácter Diferencial	Capacidad Atracción Estimada	TOTAL Indice IT3= (CC + CD + CA x 9/10)
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	2	3	2	7
Calatrava la Vieja	1	3	3	6
Calatrava la Nueva	3	3	3	10
Bronce y Oreto	3	3	2	7
AGROALIMENTARIO	3	1	1	5
Berenjena	2	3	1	5
<i>Vid y olivo</i>	3	1	1	5
Gastronomía	3	2	3	7
RECURSOS ECOCULTURALES O AMBIENTALES	3	3	3	10
<i>Volcanes</i>	3	3	3	10
ETNOGRAFIA	3	1	2	5
Carnaval	3	2	3	7
Cestería (Esparto, enea)	3	2	1	5
Encaje	3	3	3	10
HISTORICO ARTISTICO	3	3	1	6

Orden Calatrava Arq. Religiosa	3 2	3 1	3 2	10 5
CREACION, ARTE	1	2	3	5
Teatro	1	2	2	5
CULTURA ESPIRITUAL	3	1	3	6
Romerías	3	1	2	5
Culto mariano	3	1	1	5

Se puede considerar a partir de este cuadro de valoración que los principales ámbitos culturales y recursos sobre los que tiene sentido trabajar comarcilmente son:

En primer lugar la **Orden de Calatrava**, (y particularmente Calatrava la nueva) (10), los **encajes** (10) y los **volcanes** (10).

Y en segundo lugar la **arqueología** (7) como itinerario, y la **gastronomía** (7) como sistema.

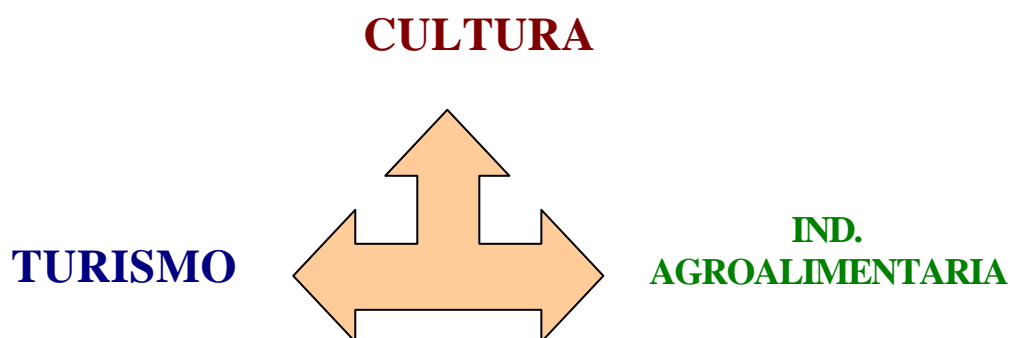
La valoración obtenida por el teatro (5) ha sido baja porque se trata de un recurso por el momento poco compartido entre los diferentes municipios ya que la actividad se concentra en Almagro. No obstante, dada la importancia de incluir algún elemento del ámbito creativo en la rueda de la cultura y dado que esta es el más valorado dentro de este, se ha incorporado el teatro a la rueda de recursos bases de la identidad y la imagen.

Todos estos recursos son los que componen los más importantes factores de identidad del Campo de Calatrava; pero para que dicha identidad tenga la solidez necesaria, dichos recursos deben articularse en torno a un elemento aglutinante; dicho elemento fue identificado por la población local con la **Orden de Calatrava**. La inmensa mayoría de los ciudadanos del Campo de Calatrava conocen en mayor o menor medida esta institución, así como la importancia que tuvo para este territorio; en ese sentido los habitantes del Campo de Calatrava se sienten herederos directos de la historia de la orden militar y depositarios de su herencia cultural. La orden militar repobló o

fundó la mayoría de los municipios que existen en la actualidad; levantó en ellos iglesias y palacios; configuró el sistema de poblamiento que caracteriza a esta zona geográfica y le otorgó a los pueblos su "apellido". Por ello la orden militar constituye la más importante seña de identidad con la que se identifican los ciudadanos del Campo de Calatrava y a partir de la cual se articula la propuesta de desarrollo

5.- TRES SECTORES ESTRATÉGICOS

Fruto de este análisis se definieron los tres sectores estratégicos en torno a los cuales se articularía el programa de desarrollo puesto en marcha en el Campo de Calatrava. Dichos sectores son la Cultura, el Turismo y las Industrias Agroalimentarias; la cultura sería además el eje entorno al cual giran los otros dos sectores y que además sirve de conexión entre ellos.



* **Cultura:** En este ámbito se trata de intervenir en la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural en general y del patrimonio histórico y etnográfico en particular; existe aquí un

doble objetivo, en lo que se refiere a los destinatarios de las acciones que se lleven a cabo en este sector. Por una parte dichas acciones irán destinadas a la población local, a la creación de la conciencia comarcal y a la mejora de su calidad de vida; por otra irán destinadas hacia la población visitante, especialmente con la intención de fomentar su llegada y el conocimiento de nuestra comarca.

* **Turismo:** Es una importante actividad económica; no sólo porque es generadora de riqueza en sí misma, sino porque además es un sector económico capaz de arrastrar a otros, lo que le confiere una importancia estratégica de primera magnitud. La actividad turística se encuentra actualmente focalizada en Almagro -una de las ciudades más importantes de Castilla La Mancha en cuanto a número de visitantes se refiere- y se caracteriza por un mercado consumidor de Cultura. Por tanto del Campo de Calatrava, con su enorme riqueza cultural, posee los medios para hacer de esta actividad uno de los pilares de su desarrollo.

* **Industrias Agroalimentarias:** Existen producciones de gran importancia en la comarca. En el sector de secano habría que hablar de la Trilogía Mediterránea, especialmente de la Vid y el olivo ? vino y aceite? Por su parte en el sector del regadío cabe mencionar productos como la Cebolla, el Melón y la Berenjena. El enraizamiento de estos productos en la cultura Calatrava es indudable y está sobradamente documentado; de este modo, la industria alimentaria conecta el sector más tradicional de la economía Calatrava, como es el sector agrario, con el más novedoso y en expansión: el turismo.

6.-PROPUESTA: EL PARQUE CULTURAL

La propuesta de creación del PARQUE CULTURAL de CALATRAVA es fruto del trabajo realizado desde el territorio en los últimos tres años y nace con la vocación de articular una propuesta de desarrollo de ámbito COMARCAL, en la que los distintos municipios se puedan ver representados integrando tres de los distintos sectores económicos (Cultural, Turístico y Agroalimentario). Esta propuesta fue validada por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava en su reunión celebrada el pasado día 19 de diciembre de 2003.

6.1.- Concepto

Desde hace una decena de años han surgido numerosas experiencias locales que pretenden poner en valor el patrimonio, así se fueron acuñando términos como el de ecomuseos en Francia, territorios - museo, Parques Culturales, Parques Arqueológicos etc, con conceptos similares aunque desarrollos muy diversos.

Por lo que respecta a los términos y normativa que nos afecta, diremos que el término Parque Arqueológico, según la Ley 4/2001 de 10 de Mayo de Parques Arqueológicos de Castilla la Mancha se encuentra perfectamente definido y sus áreas de actuación determinadas y perfectamente desarrolladas:

“ Artículo 2.

Se entiende por Parque Arqueológico el espacio físico dentro del cual, sin perjuicio de la concurrencia de otros valores culturales o naturales, confluyen necesariamente los siguientes factores:

a) La presencia de uno o varios bienes de interés cultural declarados, con categoría de Zona Arqueológica, conforme a la legislación de Patrimonio Histórico vigente.

b) Unas condiciones medioambientales adecuadas para la contemplación, disfrute y comprensión públicos de las mencionadas Zonas Arqueológicas “

Es decir, el Parque Arqueológico limita su espacio territorial al espacio físico en el que se encuentren uno o varios bienes de interés cultural declarados, con categoría de Zona Arqueológica, y al ámbito de la cultura que tenga relación con el citado patrimonio arqueológico, encuadrado eso si, en unas condiciones medioambientales adecuadas para la contemplación y disfrute y comprensión de las mencionadas Zonas Arqueológicas.

En cuanto al término PARQUE CULTURAL, numerosas son también las experiencias en este sentido. Así nos encontramos este mismo término en experiencias desarrolladas en Aragón, Comunidad Valenciana, Las Islas Canarias, Castilla la Mancha y más recientemente en Castilla y León (Parque Cultural de las Médulas).

Las experiencias en la Comunidad Valenciana y Castilla la Mancha, aunque con diferentes resultados, parten del mismo concepto inicial que no es otro que la puesta en valor de las diferentes

manifestaciones del arte rupestre levantino existentes en sus territorios, de esta forma surgen los parques culturales de Valltorta-Gasulla, en L'alt Maestrat, con el museo arqueológico de Tírig, el del Canal de Navarrés, en Bicorp, el de Villar de Humo (Cuenca) o el de Nerpio (Albacete).

También encontramos Parques Culturales en Fuerteventura (Isla-Bonita) o Hierro (Parque Cultural de la Candía), experiencias locales de puesta en valor de diversos recursos culturales promocionados bajo el término “ Parque Cultural”

En Aragón existen en la actualidad 6 Parques Culturales, San Juan de Peña, río Vero, Maestrazgo, río Martín y Albarracín. Nos detendremos en el concepto desarrollado en Aragón por entender que la Comarca del Campo de Calatrava participa de los recursos y espíritu que impulsó la creación de los citados parques culturales.

La expresión PARQUE CULTURAL, surge a partir de la experiencia promovida por el Centro de Desarrollo Rural del Maestrazgo a partir de 1992, y se consolida en Aragón con la promulgación de la Ley de Parques Culturales de Aragón (Ley12/1997). Se emplea para designar un **territorio que contiene una variedad de valores históricos, geográficos, naturales, etc de una forma conjunta**, que se quieren proteger y valorar para que los habitantes del territorio los vean como otra fuente de renta más que como una traba para su desarrollo económico. El Parque Cultural es un territorio, no un yacimiento arqueológico, no un monumento natural o histórico, sino un espacio que ha ido conformando su identidad a lo largo de la historia en un medio natural privilegiado.

Así pues, comenzaremos por la explicación conceptual; un Parque Cultural es un "[...] *territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, encerrados en un marco físico de valor paisajístico histórico y / o ecológico singular [...], un espacio singular de integración de los diversos tipos de patrimonio [...], [en cuyo espacio, las intervenciones de las*

administraciones y entidades públicas] se orientan hacia la protección y restauración del patrimonio, la acción cultural, el desarrollo rural sostenible y el equilibrio territorial [...], [en el que] deberán coordinarse las políticas territoriales con las sectoriales [...]"

Teniendo en cuenta esta definición, el Campo de Calatrava, por sus especiales características y por su singularidad, se convierte en el territorio ideal en el que aplicar este concepto. Pero ¿Qué es el Parque Cultural de Calatrava?

El Parque Cultural de Calatrava es un espacio de 12 municipios donde el patrimonio cultural y natural se define como un elemento de identidad colectiva. El Parque Cultural es por tanto, **el territorio que abarca** que coincide con el territorio de la mancomunidad de municipios del Campo de Calatrava, con sus singularidades geográficas, geológicas y paisajísticas.

- * El Parque Cultural de Calatrava INTEGRA los diversos tipos de patrimonio tanto material (histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, antropológico, etnológico, museístico, paisajístico, industrial, agrícola, artesanal, como inmaterial (gastronómico, tradiciones, fiestas, teatro...) todo ello en el marco de las definiciones establecidas por el Consejo de Europa y por la UNESCO. Así nos encontramos con un conjunto histórico (Almagro), seis monumentos histórico-artísticos nacionales, siete BIC,s con categoría de monumentos, tres BICs con categoría de zonas arqueológicas, dos Monumentos Histórico - Artístico y Arqueológicos, un Festival Internacional de Teatro Clásico, una fiesta declarada de interés turístico regional y otra en fase de declaración, un Museo Nacional del Teatro, una indicación geográfica protegida, un monumento natural, dos refugios de fauna, un refugio de caza, una microrreserva, una ZEPA...

- * El Parque Cultural de Calatrava es una **MARCA** “ “Calatrava parque cultural” que aglutinará infraestructuras turísticas o culturales, actividades, recursos, y en su momento, empresas asociadas a una gestión de calidad.

Para poner en marcha el proyecto Parte Cultural de Calatrava, es pues necesaria la coordinación de las distintas administraciones públicas, su apoyo institucional y su participación efectiva en su constitución. Es necesaria la integración de las políticas de las distintas administraciones públicas, las cuales deben coordinarse y orientarse hacia la puesta en valor de los diversos elementos integrantes del patrimonio cultural del Campo de Calatrava.

6.2.-La imagen: institución, marca y personaje

El Parque Cultural de Calatrava es además la imagen de la comarca; de cara al interior una imagen institucional y de cara al exterior una imagen comercial asociada a la calidad. En ese sentido se han llevado a cabo las acciones necesarias para la creación de dicha imagen y de la marca que se pretende potenciar.

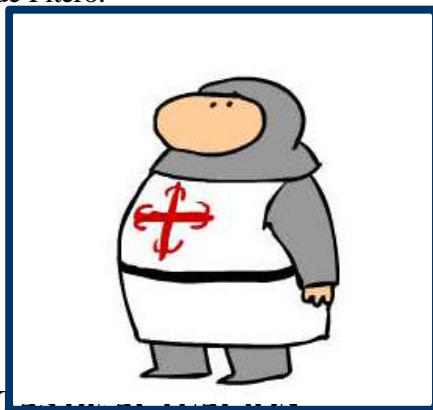
La **imagen institucional** es el fruto de un concurso convocado por la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava; dicha imagen es una cita de un símbolo con el que toda la comarca se siente identificada: la Cruz de Calatrava. La histórica Cruz de Calatrava es una cruz griega, cuyos extremos representan cuatro flores de lis. La imagen actual de la asociación es una evolución de dicha cruz, rodeada por los cuatro elementos: tierra, agua, aire y fuego.



La **imagen comercial** es una evolución de la imagen institucional, a la que se añade la leyenda "Calatrava parque Cultural". Dicha imagen, al igual que la institucional han sido debidamente registradas y protegidas en la Oficina Española de Patentes y Marcas (núm.0253519 / X), siendo el paso siguiente la potenciación de la misma como una marca asociada a la calidad, para lo cual se irán dando los pasos oportunos en cada momento. En el futuro esta marca acogerá tanto los productos como los servicios del Campo de Calatrava.



Finalmente se ha creado un **personaje asociado a la comarca**, especialmente dirigido al público infantil, con el que se pretende potenciar el sentimiento de pertenencia a la misma. Dicho personaje es un guerrero calatravo, montado a caballo; como nombres se han elegido el de Raimundo para el Calatravo y Fitero para el caballo, aludiendo al nombre del fundador de la orden de Calatrava, Raimundo de Fitero.



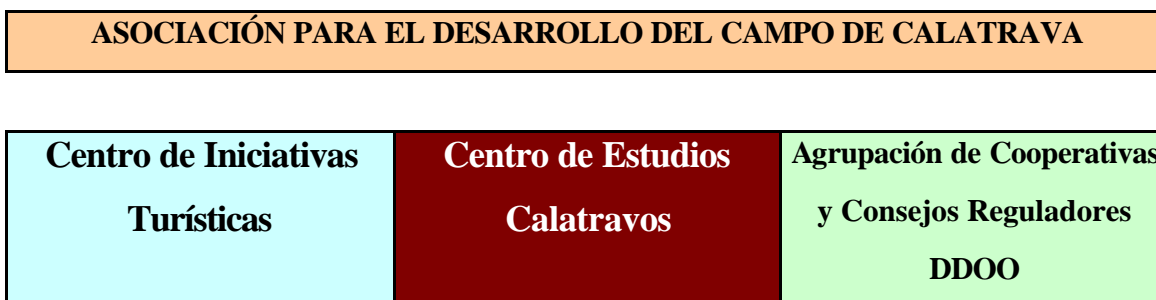
6.3.- PROPUESTA

A. UNA ESTRUCTURA TRIPARTITA

Hemos venido comentando que la propuesta de desarrollo se articula en torno a tres sectores estratégicos: La Cultura , el Turismo y las Industrias Agroalimentarias. La articulación de

estos tres sectores y la participación privada en estructuras comarcales se plantea como fundamental para sentar las bases adecuadas para la viabilidad futura del proyecto.

Así se propone la creación en torno a la Asociación de tres estructuras de ámbito comarcal (una para cada uno de los sectores de actividad), cuyo objetivo sea la coordinación de las actuaciones sectoriales asumiendo responsabilidades (promoción, asesoramiento y llegado el momento incluso gestión):



A.1.- CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS

Distintas comunidades autónomas, provincias o incluso comarcas (Instituto de Estudios Bercianos, Centro de Estudios altoaragoneses etc) han venido promoviendo en sus respectivos



ámbitos territoriales la creación de entidades que como objetivo fundamental se dediquen a la investigación y promoción de los valores “culturales” que conforman su identidad. De esta forma, se propone la creación del Centro de Estudios Calatravos (C.E.C.) que bajo la fórmula de Asociación sin ánimo de lucro integre a instituciones y particulares con intereses en la defensa, investigación, conservación, y difusión de la “ cultura calatrava”. El CET realizará funciones de mediación, coordinación, investigación, y difusión del patrimonio calatravo constituyéndose en interlocutor ante la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava, ante la mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava y ante las distintas administraciones en el ámbito de la cultura. La sede provisional del centro se propone en las oficinas del CEDER de la Asociación para que, en una posterior actuación sea trasladada a las dependencias del **Palacio de Clavería en Aldea del Rey**.

Objetivos y actividades

.- El Centro de Estudios Calatravos es una entidad auspiciada por la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava, de carácter cultural y científico cuya finalidad es el estudio, investigación, publicación, y divulgación de temas científicos, culturales, económicos, sociales y humanos relacionados con la comarca del Campo de Calatrava, centrándose en el fomento, conservación, difusión y promoción del patrimonio natural, histórico, etnográfico, artístico y cultural de la comarca.

.- Entre sus actividades, se encontrarán:

- Publicación de revistas de carácter periódico
- Publicación de monografías
- Publicación de colecciones
- Convocatoria de becas de investigación
- Organización de conferencias congresos exposiciones etc
- Colaboración con las instituciones locales provinciales regionales y nacionales en el fomento y difusión de la cultura calatrava.
- Puesta en marcha de proyectos culturales de especial interés comarcal

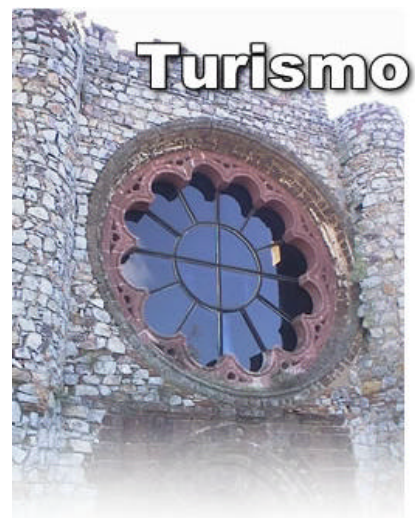
- Creación de la biblioteca y archivos “calatravos”...

Temporalización:

La creación la Asociación “C.E.C.” se proyecta para el ejercicio 2004, con una financiación inicial con cargo al programa PRODER-2 para el inicio de sus actividades.

A.2.- CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS

Asumiendo el modelo y la experiencias desarrolladas en algunas comarcas andaluzas (Sierra de Segura, Serranía de Ronda, Costa del Sol), se propone la creación del Centro de



Iniciativas Turísticas “Campo de Calatrava”. El CIT, constituido bajo la fórmula de Asociación sin ánimo de lucro, estará formado por empresas y profesionales del sector turístico, siendo el interlocutor del sector ante la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava y ante las distintas administraciones (local, regional y nacional), realizando fundamentalmente actividades de promoción, formación, comercialización, coordinación e incluso gestión dentro del ámbito de sus competencias sectoriales. El Centro de Iniciativas Turísticas tendrá su sede en el Centro de Recepción de Visitantes del Campo de Calatrava proyectado en la localidad de **Almagro**.

El Centro de Iniciativas turísticas del Campo de Calatrava, como estructura de participación del sector se creará a partir de la asociación para la promoción turística del Almagro, única figura asociativa del sector turístico existente en la comarca, dotándola estatutariamente de carácter comarcal y ampliando sus objetivos.

Objetivos y actividades

- ?? Promover y efectuar una adecuada labor de promoción turística del territorio
- ?? Mejorar los canales de información y comercialización
- ?? Promover el desarrollo de la formación profesional en el sector turístico
- ?? Impulsar la implantación de sistemas de calidad turística en el marco general desarrollado por la Marca Territorial de Calidad “Campo de Calatrava”
- ?? Creación de central de reservas On-Line...
- ?? Y en general proponer, realizar o gestionar cualquier otra actividad o iniciativa lícita que consolide el destino turístico “Calatrava Parque Cultural”

Temporalización:

La creación de la Asociación, en la que se viene trabajando en el último año tiene prevista su creación en el año 2004.

A.3.- RED DE CONSEJOS REGULADORES DE DENOMINACIONES DE ORIGEN CAMPO CALATRAVA.

Según modelo por definir, la propuesta plantea la creación de una estructura que bajo la fórmula jurídica de Asociación sin ánimo de lucro agrupe a los productos y productores agroalimentarios locales en los principales subsectores: Berenjena, Aceite, Vino, Cebolla, Repostería...con el objetivo de servir de interlocutor ante la Asociación para el desarrollo del

Campo de Calatrava mejorar la comercialización de los productos agroalimentarios locales, velar por la paulatina implantación de sistemas de calidad en el sector e incluso servir de organismo de control de calidad en los procesos de evaluación que oportunamente se implanten. En su momento, (año 2006) esta estructura necesitará una sede para actuar que podría localizarse en la localidad de **Bolaños** al girar en torno a este municipio la mayor concentración de actividad en este sector.

Junto a estas tres estructuras, se crearán una serie de **redes**, fundamentalmente y en sus inicios, cuatro, que de forma interrelacionada articularán las **acciones** desarrolladas en los tres sectores sobre los que se incidirá:

B.- CREACIÓN DE REDES

B.1.- RED DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN DEL Parque Cultural de Calatrava

El Concepto de Centro de Interpretación se acuñó en la década de los ochenta como espacio para hacer accesible al visitante los espacios naturales. Este mismo concepto se ha venido utilizando para facilitar la comprensión y poner en valor los diferentes elementos del patrimonio existentes en nuestra geografía. Con esta red se pretenden poner en valor los principales recursos (arqueológicos, patrimoniales, naturales y etnográficos) existentes en nuestra comarca, ordenándonos y dotándoles de un sentido de unidad territorial e histórica hasta ahora inexistente, proporcionando al visitante instrumentos para “consumir” un producto turístico cultural centrado en la actualidad casi exclusivamente en la ciudad de Almagro.

Aprobada por la Junta Directiva la contratación de una asistencia técnica para el diseño del Plan de interpretación del Campo de Calatrava, la propuesta descansa en el concepto de poner en valor los recursos patrimoniales y etnográficos de la comarca con el argumento “Campo de Calatrava 4.000 años de historia” intentando que cada uno de estos centros tenga una capacidad de atracción por sí mismos suficiente como para constituirse en visita obligada por parte de los visitantes de la comarca.

Como elemento de reflexión inicial y a falta de las conclusiones emanadas del Plan de Interpretación del Campo de Calatrava se proponen los siguientes Centros de Interpretación con sus correspondientes localizaciones:

B.1.1.- Centro de Interpretación de los volcanes.

El Campo de Calatrava es una de las tres zonas volcánicas existentes en la península ibérica y la única en el interior peninsular. Las formaciones volcánicas, las lagunas del mismo origen, fenómenos como la fumarola etc confieren al territorio un único singular que es preciso poner en valor e interpretar cara a los visitantes.. La localización se propone en el municipio de Ballesteros de Calatrava, o en algún otro municipio de la comarca con patrimonio vulcanológico, constituyéndose en el inicio de la ruta de los volcanes del Campo de Calatrava.

B.1.2.- Centro de Interpretación del Bronce de la Mancha

Con más de mil yacimientos el período de la protohistoria conocido como Bronce de la Mancha posee en el territorio yacimientos de la suficiente potencia como para plantear el inicio del recorrido histórico de la comarca en este momento. Los yacimientos de “ La Encantada” en Granátula de Calatrava y del “ Azuer”en el término municipal de Daimiel, son dos de las manifestaciones mejor conocidas de las facies denominadas “castellones” y “ motillas”.

Localización: Granátula de Calatrava. Ante la proximidad del yacimiento de la Encantada se propone la localización en el municipio de Granátula. El Centro de Interpretación servirá de base a las visitas a los yacimientos de “ La Encantada” y a la Motilla del Azuer, esté a través del correspondiente convenio de colaboración con la entidad responsable de su gestión.

El mundo Ibérico

El mundo ibérico tiene una muy frágil presencia en nuestro territorio. Este período de la historia ha sido bien tratado desde el punto de vista de la interpretación en los espacios cercanos a la comarca y que previos convenios de colaboración con los órganos de gestión correspondientes pueden constituir una

oferta atractiva y complementaria al visitante. Así el mundo ibérico se puede observar desde el parque arqueológico de Alarcos, (Ciudad Real) y más concretamente en Valdepeñas, en el yacimiento y centro de interpretación del Cerro de las Cabezas.

B.1.3.- Centro de Interpretación de la calatrava musulmana

La presencia musulmana en el centro peninsular es uno de los momentos más apasionantes y menos divulgados de la historia calatrava. Vinculado a la visita al yacimiento de Calatrava la vieja (Qal'at Rabah) a través del correspondiente convenio con la fundación del Parque Arqueológico de Alarcos – Calatrava) se propone la creación en el municipio de Carrión de Calatrava de un Centro de Interpretación de este período. Con visitas al yacimiento de Calatrava la Vieja y al Castillo de Bolaños.

B.1.4.- Centro de Interpretación de la Orden Militar de Calatrava.

La Orden militar que configura el actual sistema de poblamiento del Campo de Calatrava y de todo el espacio comprendido entre el Tajo y el Guadalquivir, constituye el principal recurso interpretativo de la comarca. Para el Centro de Interpretación de la Orden Militar de Calatrava se propone su ubicación en el Castillo de Bolaños, por ser un edificio de indudable interés histórico – artístico, integrado en el municipio, y cuya visita puede concluir la anterior etapa musulmana al contemplar los restos de las canalizaciones existentes en el patio.(Aljibes, sistema de riego, termas...). desde este centro de interpretación se propone la visita al Sacro Convento de Calatrava la Nueva en Aldea del Rey.

B.1.5.- Centro de interpretación del Carnaval.

El carnaval se convierte en la principal manifestación festiva del ciclo invernal en el Campo de Calatrava por lo que su puesta en valor y su inclusión en la red se encuentra plenamente justificada. Municipios como Bolaños, Torralba o Almagro se vuelcan plenamente en la celebración de las canestolendas. Pero hablar de Carnaval en la comarca del Campo de Calatrava y en La Mancha es hablar del Carnaval de Miguelturra, primera fiesta que fue declarada de Interés Turístico Regional en Castilla la Mancha, por lo que es este municipio el que se propone para localizar el Centro de Interpretación. La propuesta pasa por interpretar el mundo del carnaval en sus diversas manifestaciones “veneciano, brasileño, canario, gaditano... con una especial incidencia en el carnaval manchego y su repercusión en la vida social de la localidad, y de la comarca a lo largo de los años de su existencia.

B.2.-: RED DE PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA del Parque Cultural de Calatrava.

Almagro es en la actualidad uno de los principales destinos turísticos de Castilla la Mancha. Con aproximadamente 500.000 visitantes al año su capacidad de atracción (Corral de Comedias, Festival Internacional de Teatro Clásico) permite diseñar en la comarca una estructura radial de información “in situ” que facilite a los turistas el desplazamiento por la misma.

Se proyecta la estructuración de una red comarcal de puntos de información turística que permita la adecuada atención al visitante en destino y permita optimizar y distribuir las visitas a lo largo de la comarca y sus recursos.

B.2.1.- Centro de recepción de visitantes del Campo de Calatrava

La red se articulará en torno a un Centro comarcal de Recepción de Visitantes.

El concepto de centro de recepción de visitantes, tomado de las iniciativas surgidas en los parques nacionales, se plantea en aquellos destinos en los que los recursos están dispersos a lo largo del territorio. En este caso, el punto al que llegan los visitantes es **Almagro**, por lo que se propone ubicarlo en este municipio y con este instrumento se presente atender a los turistas y facilitarles el acceso a los diferentes recursos existentes en la comarca.

El centro comarcal de recepción de visitantes del Campo de Calatrava, se articula en distintas áreas de contenido: Área de recepción, área comercial, área de descanso, área cultural y área administrativa. Así su función deberá ser múltiple optimizando los recursos existentes. De esta forma el Centro de Recepción, atenderá a los visitantes a modo de oficina de información turística comarcal, será la sede del Centro de Iniciativas

Turísticas, se constituirá en el punto de partida de la visita a la ciudad de Almagro, mostrará al visitante los recursos existentes en la comarca y facilitará su acceso a los mismos, albergará la primera tienda de la red de tiendas de productos locales...

B.2.2.- Puntos de Información Turística

La Red de completará con Puntos de Información Turística en todos los municipios de la localidad y en aquellos espacios conveniados (ejemplo: Parque Arqueológico de Alarcos-Calatrava, Aeropuerto de Ciudad Real?, estación AVE C.Real?. en los municipios la red se instalará en aquellas infraestructuras previamente definidas (Centros de Interpretación, Alojamientos rurales...)

B.3.- RED DE PUNTOS DE VENTA DE PRODUCTOS LOCALES del Parque Cultural de Calatrava.

A modo de franquicias se propone la instalación de diferentes puntos de venta de productos locales, aprovechando las sinergias provocadas por el desarrollo turístico, y la captación de visitantes a través de la puesta en valor del patrimonio cultural. Como quiera que el código deontológico de franquiciadores recomienda la creación de una primera tienda a partir de la cual se extienda la red, se propone instalar la primera, a modo de “corner”, en el área comercial del proyectado centro comarcal de visitantes del Campo de Calatrava. Las tiendas de productos locales incluirán productos seleccionados del Campo de Calatrava, (agroalimentarios, artesanales...) así como elementos de merchandaising creados y distribuidos de forma exclusiva a través de la red). Se propone la creación de distintas “tipologías” de puntos de venta, adecuándolas a la realidad de cada uno de los municipios del Campo de Calatrava.

- * Tiendas de nueva creación. Franquiciadas con la iniciativa privada
- * Espacios integrados en la Red de Centros de Interpretación
- * Espacios integrados en la Red pública de Alojamientos rurales
- * “Corners” a franquiciar en infraestructuras de alojamiento y restauración existentes

B.4.- RED DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE ALOJAMIENTO

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos es la diversificación de la infraestructura de alojamiento existente en la comarca y el equilibrio intracomarcal, se propone la creación de una red de alojamientos de promoción pública en los que se integren los servicios de información turística y de venta de productos locales ya descritos. Así se propone el apoyo a la creación de:

- * **Balneario.** Apoyo a la creación del Balneario de la Fuensanta. En relación con el plan estratégico promovido por el Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava.
- * **Alojamientos Rurales.** Propuestos para los municipios de Valenzuela, Villanueva de San Carlos y Villar del Pozo

B.5.- OTRAS INFRAESTRUCTURAS

B.5.1.- CREACIÓN DEL CENTRO DE COMUNICACIONES Y MUESTRAS DEL CAMPO DE CALATRAVA

Todas la actuaciones propuestas se basan en el funcionamiento en red, física y virtual. Se propone la creación de un centro de comunicaciones que coordine todas las actuaciones en materia tecnológica y de comunicación a desarrollar en el parque cultural. Desde este centro que se propone ubicar en la localidad de **Miguelturra**, se dirigirá la realización y soporte del archivo y biblioteca virtuales, desarrollo del portal WEB, interrelación de los centros de interpretación, centrales de reservas, comercios electrónico, y en un futuro la creación de una televisión de ámbito comarcal.

Objetivos Generales

- * Fomento de la creación de una conciencia comarcal
- * Difundir adecuadamente las acciones realizadas desde la asociación
- * Mejorar los sistemas de información

Objetivos Específicos

- * Crear una herramienta adecuada de comunicación al servicio de la asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava
- * Llegar a un espectro mucho más amplio de la población
- * Fomentar adecuadamente el conocimiento de la comarca por parte de los ciudadanos, así como de las acciones que en ella se lleven a cabo de cara al desarrollo de la misma

Contenidos

- * Estudio de la viabilidad política, económica y técnica de la creación de una Televisión en la comarca del Campo de Calatrava
- * Elaboración del Plan de Diseño, Contenidos y Gestión de la Televisión comarcal del Campo de Calatrava
- * Integrar dicha televisión en una red de medios de comunicación
- * Llevar a cabo una adecuada labor de de promoción y comercialización de dicha televisión

B.5.2.- CENTRO DE ARTESANÍA DEL CAMPO DE CALATRAVA.

Tomando como referencia los centros de artesanía de Beire (Navarra), o Lorca, Murcia, el Centro de Artesanía del Campo de Calatrava se proyecta con la idea y compromiso de crear un lugar de encuentro, foro de debate, formación y espacio de comercialización del producto artesano del Campo de Calatrava. El esparto, la forja, la anea, el encaje, los “armadores” etc tendrán cabida en este centro cuya localización se propone para la localidad de Torralba de Calatrava, o en cualquier otro municipio interesado en su ubicación desde donde se coordinará toda la actividad de este sector en el ámbito comarcal. (sería deseable aprovechar infraestructuras preexistentes como los mercados municipales que han ido perdiendo en los últimos años parte de su utilidad)

Objetivos Generales

- * Proteger y difundir el Patrimonio Etnográfico del Campo de Calatrava, especialmente vinculado a la artesanía
- * Fomentar la creación de una actividad económica alternativa

- * Fomentar la incorporación de las mujeres y los jóvenes, así como de los discapacitados, al mercado de trabajo

Objetivos Específicos

Dinamizar económicamente los municipios más desfavorecidos

- * Incrementar la producción artesanal y convertirla en una actividad económica rentable.
- * Cubrir la actual demanda de productos artesanos

Contenidos

- * Definición de la estructura jurídica y técnica de la entidad
- * Apoyar financieramente el inicio de la actividad
- * Integración de los artesanos locales en la entidad
- * Creación de jornadas o cursos de formación
- * Iniciar una adecuada campaña de comercialización

B.5.3.- PUESTA EN VALOR DE LA VEGA DEL JABALÓN

Esta Reserva Fluvial situada en Granátula de Calatrava, de fácil accesibilidad (Camino vecinal de Granátula a la antigua estación, Km. 3,5 camino de la ermita de Zuqueca) es refugio de una singular flora y fauna fluvial (aves anátidas de todo tipo; Garzas y Garcetas), paraje en el que se encuentra la ermita de Zuqueca y el yacimiento arqueológico de Oreto y pulmón natural no solo de los vecinos de Granátula sino de buena parte de la comarca.

Objetivos Generales

- ?? Puesta en valor de uno de los principales recursos medioambientales de la comarca.
- ?? Adecuación del espacio al uso público
- ?? Integración del espacio como recurso turístico

Contenidos

- ?? Señalización del entorno
 - o Direccional

- Interpretativa
- ?? Creación de un espacio para la contemplación de la fauna fluvial
- ?? Organización de talleres de interpretación ambiental
- ?? Creación de una infraestructura permanente para la gestión del espacio
 - Servicios
 - Bar- restaurante
 - Información
 - Interpretación

Valoración:

Prioridad: Largo Plazxo

C.- EL TEATRO

C.1.- Teatro para estudiantes.

La Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava viene trabajando en la definición del territorio como un gran espacio para la cultura dentro de la marca “ Calatrava Parque Cultural”. Resultando evidente la capacidad de atracción que es esta actividad supone para Almagro, entendemos que promoviendo nuevas actividades asociadas a la campaña y diversificando su localización se podría promover la integración del territorio es ese espacio cultural, se le daría un valor añadido y por ende mayor repercusión a la campaña (que en un futuro podría realizarse de manera permanente), se podrían crear nuevos empleos en el campo de la cultura y se potenciaría claramente el sector turístico comarcal. (mayor número de comidas en el territorio, pernoctaciones etc).

La Propuesta plantea la realización conjunta de la Campaña de Teatro Clásico para Estudiantes entre la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava y Corrales de Comedias Teatro

ampliando la actividad actual con la realización de talleres teatrales y visitas guiadas (teatralizadas) que permitieran completar el tiempo de estancia de los alumnos en el territorio.

Así se mantendría durante la mañana la actividad en torno al Corral de Comedias de Almagro.


Tras la comida los alumnos se desplazarían a los distintos municipios donde se realizaría la segunda actividad:

-Talleres.

Con una duración de 90 minutos se proyecta la realización de 3 talleres:

 **Teatro Medieval**

 **Las máscaras de la Comedia del Arte**

 **Métrica y versificación**

La creación de los Talleres se desarrollaría de la siguiente forma:

-Organización de talleres para la formación de los que, posteriormente, serán los monitores. Tendría una duración de 1 mes, tres días en semana (tres horas diarias). El número de participantes sería de 15 por taller, realizándose en el mes de Febrero. Se tomaría como referencia los asistentes a los talleres que ya se están realizando en el programa Teatro para el Desarrollo, aunque cabría la posibilidad de ampliar dicha oferta a otras localidades de la comarca. En esta fase de Organización se elaborará el material pedagógico para entregar a profesores y alumnos y se realizará en función a los asistentes, que conoceremos previamente.

■Realización. Una vez llegasen los centros al lugar de desarrollo del taller, los recibirían el grupo de monitores. Este grupo estaría compuesto de 7 personas. El responsable del taller (quien ha impartido el taller previo) cinco monitores (uno cada 10 alumnos) y un responsable de grabar todas las sesiones. Será importante de cara al futuro disponer de material videográfico para posteriores ediciones.

Localización de los talleres:

La localización de los talleres se proyecta en municipios de la comarca que lo deseen y tengan infraestructura para albergarlos fuera de la localidad de Almagro.

Fase Experimental: Campaña 2004

Consolidación: Campaña 2005 – 2006

Financiación: Inicial: Proder + Ayuntamientos implicados

Consolidación: Ayuntamientos + autofinanciación

C.2.- Festival Internacional de teatro contemporáneo del Campo de Calatrava.

?? Objetivos Generales

- ?? Creación de un evento de dimensión nacional que consolide a Almagro y a la comarca como referente teatral a nivel Nacional.
- ?? Implicar a los las distintas administraciones en su organización
- ?? Diversificar la oferta turística concentrada en julio
- ?? Implicar al sector turístico comarcal.

?? Contenidos

- ?? Aprovechando la experiencia válida aunque poco afortunada en cuanto a resultados) del Festival Internacional de Teatro Contemporánea que se celebra anualmente en Almagro se propone la creación con distintas sedes, de un festival de teatro contemporáneo que implicando a todos los sectores interesados diversifique la oferta potenciando turísticamente la comarca, consolidándola como el primer referente teatral del estado español.

?? **Valoración**

?? **Priorización:** Largo Plazo: 2006/2007

C.3.- Taller Teatro para el desarrollo

Objetivos Generales

- * Potenciar la creación de una conciencia comarcal

- * Fomentar el sentimiento por parte de la población local hacia un recurso Turístico, como es el teatro, localizado en Almagro, como algo propio

- * Poner en valor algunos elementos representativos del patrimonio histórico comarcal

Objetivos Específicos

- * Fomentar la participación de la población local en diversas actividades, especialmente de la población juvenil

Poner en marcha una iniciativa en virtud de la cual generar un nuevo yacimiento de empleo.

- * Interpretar algunos de los recursos culturales del campo de Calatrava, como es el castillo medieval de Berenguela en Bolaños de Calatrava y el yacimiento arqueológico de "La Encantada" en Granátula de Calatrava
- * Ofrecer al visitante un complemento a la visita turística a monumentos y espacios singulares

Contenidos

El presente proyecto se estructura en varias fases:

Fase I: Experiencia piloto en diversos municipios de la comarca, en la que se desarrolle un taller de formación teatral y la puesta en escena de espectáculos de interpretación sobre algunos recursos del patrimonio histórico del Campo de Calatrava

-Taller: Con una duración de tres meses en los municipios de Bolaños Calatrava y Torralba de Calatrava

-Puesta en Escena: Castillo de Doña Berenguela y Cerro de la Encantada

Fase II: generalización de la experiencia y puesta en red de los espacios interpretados

Fase III: Explotación económica de la actividad

Valoración Fases I y II: 16.803 €

Financiación PRODER II

Ejecución : Prioritaria: julio / octubre 2003

C.4.- Apoyo a la recuperación del corral de comedias de Torralba

Según publica la profesora María de la Concepción García de León Álvarez, se encuentra documentada la existencia, en el patio anejo a la ermita consagrada a Ntra. Sra. De la Concepción, de un espacio que sirvió tras el Concilio de Trento de improvisado corral de comedias, muy posiblemente acondicionado al efecto por la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción. Así, parece ser que, incluso en 1642, un grupo de vecino de la localidad se presentó ante sus alcaldes en calidad de empresarios teatrales (autores) declarando su compromiso de representar tres comedias al año para la celebración del Hábeas, durante los doce años siguientes.

Es a partir de 1998 y gracias a los estudios de la historiadora García de León el espacio es rescatado del olvido y el Ayuntamiento de Torralba de Calatrava inicia los contactos con sus

actuales propietario para la adquisición del inmueble y su posterior puesta en valor como patio de comedias.

En 2004 la comisión provincial de patrimonio acuerda la incoación del oportuno expediente para la declaración de este espacio como Bien de Interés Cultural.

La Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava propone la integración de este espacio en la red de recursos culturales “para el desarrollo” apoyando la iniciativa del Ayuntamiento de recuperación y puesta en valor del patio de comedias de Torralba como nuevo espacio escénico dentro del territorio.

C.5.- OTRAS ACCIONES

?? Creación del certamen nacional de guiones teatrales “ Campo de Calatrava”

?? ...

D.- PROYECTOS CONJUNTOS

D.1.- Señalización turística

Objetivos Generales:

- * Mejorar el producto turístico Campo de Calatrava
- * Facilitar la visita turística al Campo de Calatrava y hacerla más atractiva

Objetivos Específicos:

- * Promover la conciencia de unidad en los pueblos calatravos en torno a su patrimonio e historia común
- * Ofrecer al visitante una visión homogénea de los recursos comarcales, integrados en una imagen general provincial.
- * Promocionar la comarca y dar a conocer el rico patrimonio histórico del Campo de Calatrava.

Contenidos

- * Creación de contenido textual y gráfico de las señales.
- ?? Diseño de las señales y creación de un libro de estilo, en colaboración con la diputación provincial de Ciudad Real.
- * Abarcar la señalización comarcal según los siguientes parámetros:
 - Demarcación del Campo de Calatrava
 - Demarcaciones municipales
 - Señalización monumental
 - Señalización de espacios naturales
 - Señalización servicios públicos (Ayuntamiento, consultorio médico, biblioteca...)
- ?? Implantación de paneles promocionales de entrada a la comarca
- * Vinculación con la estrategia provincial.

D.2.- Plan director de calidad estética urbana del Campo de Calatrava

Objetivos Generales

- * Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Campo de Calatrava mediante la recuperación de sus municipios y entornos urbanos
- * Promover la conservación y protección del patrimonio histórico, especialmente en lo que se refiere a la arquitectura popular
- * Difundir el conocimiento de la arquitectura popular del Campo de Calatrava

Objetivos Específicos

- * Dotar a la comarca de un instrumento para la conservación de la arquitectura popular
- * Sentar las bases de la convocatoria de una línea de ayudas específicas para conservación y recuperación de fachadas
- * Sentar las bases de la recuperación de cascos urbanos de forma integral y de entornos de bienes de interés cultural en concreto

Contenidos

- * Creación de una base de datos en la que se recoja el censo de edificios integrantes de la arquitectura popular del Campo de Calatrava, con todas sus tipología se características
- * Elaboración de un estudio del estado inicial hizo opuesta de intervención
- * Facilitar a los ayuntamientos un material que les sirva como herramienta para incorporar en su ordenación urbana
- * Publicar los resultados del estudio para comenzar a difundir las características de la arquitectura popular de la zona
- * **Convocar una línea específica de ayudas para la recuperación de fachadas**
- * Negociar con la Consejería de Cultura una línea de ayudas para la conservación de los entornos de los edificios catalogados como Bienes de Interés Cultural

D.3.- Elaboración de las Cartas Arqueológicas del Campo de Calatrava

Objetivos Generales

- * Valorizar el patrimonio histórico comarcal mediante su conocimiento
- * Proteger el patrimonio histórico comarcal y difundirlo entre la población local

- * Integrar el patrimonio histórico comarcal en la estrategia de desarrollo global

Objetivos Específicos

- * Inventariar el patrimonio histórico de naturaleza arqueológica existente en la comarca
- * Utilizar dicho inventario como herramienta de una adecuada gestión de las políticas de ordenación del territorio
- ?? Elaborar un plan de valorización del patrimonio histórico comarcal de naturaleza arqueológica y de su gestión

Contenidos

- * Redacción del pliego de condiciones para licitar la elaboración de la carta arqueológica del Campo de Calatrava
- * Contratación de la asistencia técnica para la elaboración de la carta arqueológica del Campo de Calatrava
- * Publicación de los resultados en los términos que se estime oportunos

Valoración 90.000 €

Financiación PRODER: JCCM. Diputación provincial

Ejecución enero / septiembre 2004

D.4.- Creación del archivo y biblioteca del campo de Calatrava

Objetivos Generales

- * Creación de un centro de investigación y estudio
- * Difusión de la cultura y la historia Calatrava

Objetivos específicos

- * Reproducción, estudio crítico y ediciones en soporte digital de la documentación de la orden militar de Calatrava y Campo de Calatrava, dispersa en instituciones públicas y privadas de España
- * Reproducción, unificación y centralización de los fondos de la orden de Calatrava
- * Recuperación, restauración y rehabilitación de un edificio histórico del Campo de Calatrava, sede del centro de investigación
- * Difundir los fondos mediante propuestas de investigación, actividades de carácter científico y técnico, convenios de colaboración con instituciones de carácter cultural y educativo, etc.
- * Puesta en valor de un edificio histórico singular del Campo de Calatrava

Contenidos

El presente proyecto se desarrollará en varias fases:

-Fase 1:

- * Sondeo de los fondos del sacro convento de Calatrava la Nueva localizados en el Archivo Histórico Nacional, que custodia el conjunto más numeroso de originales

B) Utilización de todos los recursos que Internet proporciona al investigador:

- Bases de datos bibliográficas
- Archivos Históricos Españoles en Red
- Guías de archivos públicos y privados
- Páginas web de Historia de España
- Consulta de Centros e Institutos de carácter histórico
- Exposiciones y visitas virtuales en red

- * Visita a archivos provinciales y municipales, centros de investigación, bibliotecas, para la consulta de inventarios, catálogos, microfilm, libros de visitas, mapas y planos de temas calatravos.

-Fase II:

A) Desarrollo de la base de datos para el fondo documental

B) Desarrollo de la base de datos para el fondo bibliográfico

C) Estudio y edición crítica de documentos (maquetación)

D) Edición de materiales complementarios (maquetación)

E) Trabajos monográficos relacionados con la orden de Calatrava y sus fuentes y fondos documentales

Todos estos materiales se irán haciendo accesibles en formato electrónico (archivos HTML, bases de datos, versiones PDF de los artículos, etc.)

Valoración

Dado que el proyecto es a medio plazo, no se puede realizar una valoración específica el mismo

Financiación Por determinar. (1ª Fase .Convenio SEPECAM)

Fases posteriores orden Consejería de Cultura 19.12.2003

Ejecución Medio / largo plazo

D.5.- Elaboración de guías didácticas y divulgativas

Objetivos Generales

- * Difundir adecuadamente el patrimonio cultural del Campo de Calatrava, tanto entre la población residente, como entre la población visitante
- * Fomentar la creación de conciencia comarcal
- * Fomentar la llegada de visitantes

Objetivos Específicos

- * Difundir entre la población infantil residente en la comarca del patrimonio cultural del Campo de Calatrava y fomentar entre dicha población la creación de un sentimiento de pertenencia a la comarca
- * Complementar la visita turística a el Campo de Calatrava mediante unas guías de apoyo a la labor de los centros de interpretación
- * Actualizar los materiales pedagógicos y educativos referentes a temas que tiene que ver con el Campo de Calatrava

Contenidos

- * Elaboración de las siguientes guías didácticas:
 - Guía didáctica del bronce manchego
 - Guía didáctica del periodo Prerromano y Visigótico
 - Guía didáctica de la Calatrava islámica
 - Guía didáctica de la Orden Militar de Calatrava
 - Guía didáctica del Teatro Clásico español
 - Guía didáctica del medio natural. La Geología y el Vulcanismo
- * Elaboración de Guías divulgativas acerca de los mismos temas
- * Maquetación y edición del material elaborado
- * Homologación didáctica del material elaborado por parte de la Consejería de Cultura

Valoración Por determinar

Financiación 1ª Fase SEPECAM

Ejecución 1º Fase Prioritaria: Julio / diciembre 2003

D.6.- Diseño y creación de talleres didácticos sobre del campo de Calatrava

Objetivos Generales

- * Fomentar la creación de conciencia comarcal
- * Fomentar el conocimiento de la comarca por parte de la población local

Objetivos Específicos

- * Propiciar la participación de la población local
- * Crear actividades especialmente dedicadas a la población infantil y juvenil
- * Dar a conocer entre la población infantil y juvenil los aspectos más importantes de la cultura Calatrava
- * Propiciar actividades y herramientas que, mediante la cultura y la formación, contribuyan a la superación de localismo y "fronteras internas"
- ?? Hacer ver a la población su papel de herederos y depositarios de la cultura Calatrava

Contenidos

- * Homologados las guías didácticas del Campo de Calatrava
- * Crear un grupo de trabajo integrado por miembros de la comunidad escolar y la asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava
- * Definir actividades: que, cuando, como y a quien
- * Crear / Consolidar una estructura que le dé continuidad a estas actividades
- * Analizar y publicar y los resultados de la experiencia
- ?? Crear actividades Ínter comarcales

D.7.- Campaña de Comunicación Interna

Objetivos Generales

Fomentar el desarrollo de la conciencia comarcal

- * Difundir el conocimiento de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava
- * Identificar la comarca con una imagen concreta

Objetivos Específicos

- * Dar a conocer la imagen de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava y de la comarca
- * Poner en el mercado la marca "Calatrava Parque Cultural" y el Personaje Calatravo
- * Fortalecer la imagen y la marca

Contenidos

Elaboración de materiales: con la marca y con el personaje Calatravo

- * Difundir el material entre la población local, haciendo especial hincapié en la población infantil y juvenil
- * Llevar a cabo charlas y actividades encaminadas a lograr la mayor difusión posible de la imagen institucional y de la marca .

D.8.- Creación e implantación de la Semana Calatrava

Objetivos Generales

- * Puesta en valor de aquellos recursos de nuestro patrimonio cultural que pueden fortalecer la identidad de nuestra Comarca y apoyar su reconocimiento externo
- * Poner en relación todos estos elementos y mostrar la vinculación directa que entre ellos existe, de forma que se puedan entender como un *totum* definido y lógico que permita una mayor comprensión de las diferentes partes que lo componen.

Objetivos Específicos

- * Crear un evento a nivel comarcal que sea una manifestación pública de la identidad del Campo de Calatrava
- * La integración de todas sus señas de identidad en torno a un único acontecimiento
- * Concentrar en unos días una serie de actividades, celebraciones y manifestaciones que en la actualidad tienen lugar de forma dispersa y que por sí solas no tienen repercusión más allá del municipio
- * Crear un referente cultural a nivel comarcal

Contenidos

- * Celebración de una "Feria Calatrava" de unos 8 ó 10 días de duración que estaría integrada por las actividades que más adelante se exponen y que cubriría todos los aspectos de la cultura calatrava
- * Simposio o Congreso en torno a aspectos de la Cultura Calatrava
- * Exposición en torno a un tema o temas relacionados con la Cultura Calatrava
- * Concursos de jóvenes talentos culturales en el Campo de Calatrava
- * Jornadas de conocimiento y sensibilización intracomarcal

- * Feria de Muestras Calatrava
- * Jornadas de formación empresarial
- * Jornadas de intercambio de experiencias empresariales
- * Reconstrucción Histórica
- * Conciertos
- * Concurso de Casillas de Campo
- * Rutas de Senderismo
- * Romería y verbena popular

D.9.- Acto Institucional Campo de Calatrava

Objetivos Generales

- * Fomenta la creación de conciencia comarcal
- * Dotar a la comarca de una identidad institucional que sea referente para otros territorios
- * Promover el conocimiento del Campo de Calatrava a nivel institucional

Objetivos Específicos

- * Propiciar un encuentro entre diversas instituciones que genere un acercamiento entre las mismas y abra las puertas de un trabajo en común
- * Fortalecer las acciones que se llevan a cabo desde la asociación mediante un aumento del apoyo a las mismas
- * Propiciar un encuentro oficial a nivel institucional entre todos los territorios que un día formaron parte del Campo de Calatrava Histórico

Acciones

- * El acto está pensado en relación con la celebración de la Semana Calatrava y como colofón de la misma
- * Debe contener una declaración institucional de apoyo al proyecto o proyectos puestos en marcha por el Grupo de Acción Local, en relación con el desarrollo de la comarca
- * Entrega de un elemento conmemorativo a los representantes de los municipios del Campo de Calatrava Histórico

D.10.- Declaración de la Semana Santa Calatrava como Fiesta de Interés Turístico Regional

Objetivos Generales

- * Poner en valor un recurso cultural de gran importancia en la comarca, como es la Semana Santa
- * Potenciar el desarrollo turístico de la comarca, ampliando la oferta y haciéndola más atractiva al visitante
- * Fomentar la conservación y la difusión del patrimonio etnográficos comarcal

Objetivos Específicos

- * Dotar a la Semana Santa Calatrava de un carácter que permita su potenciación y difusión
- * Proteger los elementos característicos específicos de la Semana Santa Calatrava,, son los Armaos y las Escenificaciones
- * Presentar en la próxima edición de la feria internacional del turismo FITUR 2004 un producto atractivo dentro de la oferta cultural del Campo de Calatrava

Contenidos

- * Elaboración del estudio y presentación de la candidatura de la Semana Santa Calatrava para su declaración como Fiesta de Interés Turístico Regional
- * Editar el material necesario para llevar a cabo la oportuna promoción y presentación de la Semana Santa Calatrava

- * Llevar a cabo todas aquellas intervenciones tendentes a la consolidación de la Semana Santa; especialmente trabajar con los sectores implicados, buscar financiación, etcétera

Valoración 3.000 €

Financiación Consejería de Cultura: 3.000 €

D.11.- Estudio solicitud e implantación de denominaciones de origen “Campo de Calatrava”

Objetivos Generales

- * Poner en valor los productos locales
- * Diferenciar la producción tanto de vino, como de aceite
- * Potenciar la comercialización del aceite y el vino del Campo de Calatrava mediante un sistema de calidad



Objetivos Específicos

- * Implantar un sistema de calidad en las producciones del aceite y el vino de la comarca del Campo de Calatrava
- * Fortalecer la competitividad de la aceite y el vino Campo de Calatrava
- * Coordinar el trabajo de las diferentes cooperativas del Campo de Calatrava hacia la consecución de objetivos comunes.
- * Vincular de forma manifiesta dos productos característicos del Campo de Calatrava, como son el aceite y el vino con los sectores Turístico y Cultural

Contenidos

- * Negociar con otros grupos de acción local la ejecución de este proyecto, para fortalecer los desde unos parámetros de cooperación interterritorial

- * Elaborar el pliego de condiciones correspondiente a la licitación y convocar el concurso para recibir las oportunas propuestas
- * Contratar la asistencia técnica para la presentación de la candidatura del aceite y el vino de Campo de Calatrava a la Denominación de Origen; se trata de definir el producto, sus características organolépticas, su singularidad, así como de estructurar el órgano rector de la denominación de origen.

D.12.- Diseño, creación de implantación de una marca territorial de calidad

Objetivos Generales

- * Fomentar el desarrollo de la Calidad en del Campo de Calatrava
- * Crear una marca competitiva de cara al exterior
- * Integrar la comarca en los sistemas de calidad reconocidos internacionalmente

Objetivos Específicos

- * Integrar en un mismo sistema de calidad todos los sectores comarcales susceptibles de ello (inicialmente turismo, gestión cultural e industria agroalimentaria)
- * Dar a conocer el Campo de Calatrava y especialmente sus productos y servicios mediante una estrategia de desarrollo y promoción de la calidad
- * Lograr que el valor añadido de los productos y servicios del Campo de Calatrava revierta en el desarrollo del mismo y en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes
- * Comercializar el Campo de Calatrava, sus productos y servicios.

Contenidos

- * Reuniones sectoriales presentando el proyecto y solicitando la implicación en los sectores afectados
- * Creación y registro de una marca (realizado)

- * Contratación de una asistencia técnica para la elaboración de las cartas sectoriales de calidad
- * Implantación de dichas cartas, promoción y comercialización y bajo la marca creada

E.- FORMACIÓN:

En todo nuevo yacimiento de empleo se detectan necesidades de formación de recursos humanos que puedan afrontar adecuadamente las oportunidades que estos nuevos yacimientos ofrecen. Así se plantea de manera inicial, y a falta de un estudio en profundidad las siguientes necesidades formativas:

- ?? Curso de intérpretes del Campo de Calatrava
- ?? Curso de monitores (teatro, medio natural...)
- ?? Curso de técnicos teatrales (iluminación, montaje, sonido, sastres, maquillaje...)
- ?? Curso, a nivel de master, postgrado o similar de Gestión Cultural.
- ?? Cursos de calidad
 - Gestión de calidad
 - Implantación e los sistemas de calidad territorial...
- ?? Cursos de márketing turístico y comercialización...

CRONOGRAMA

	2004	2005	2006	2007	2008
Centro de Iniciativas Turísticas					
Centro de Estudios Calatravos					
Red de Consejos Reguladores de DDOO					
Centro de Interpretación de los Volcanes					
Centro de Interpretación del Bronce de la Mancha					
Centro de Interpretación Calatrava musulmana					
Centro de Interpretación Orden Militar de Calatrava					
Centro de Interpretación del Carnaval					
Centro de Visitantes del Campo de Calatrava					
Puntos de Información Turística					
Tienda Piloto Productos					
Red de tiendas de productos					
Balneario					
Alojamientos Rurales					

Centro de Comunicaciones y muestras					
Centro de Artesanía					
Corral de Comedias					
Vega del Jabalón					
Teatro para el desarrollo					
Apoyo a la recuperación del Corral de Comedias					